AYUDA FEADER TOTAL

1.244.572.325€

GASTO PÚBLICO TOTAL

1.464.065.545€

1

### Compromisos agroambientales, climáticos y de gestión (Art. 70)

- Cultivos sostenibles
- Fomento y gestión sostenible de pastos
- Apicultura para la biodiversidad
- Protección de la avifauna
- Agricultura ecológica
- Recursos genéticos SIGC
- Recursos genéticos No SIGC

GASTO PÚBLICO

400.970.488€



Zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (Art. 71)

Zonas con Limitaciones Naturales

GASTO PÚBLICO

70.000.000€



# Inversiones e Inversiones en infraestructuras de riego (Art. 73 y 74)

- Mejora de explotaciones con objetivos ambientales y bienestar animal
- Mejora de explotaciones con objetivo competitividad
- Industria y comercio con objetivos
  ambientales
- Industria y comercio con objetivos competitividad
- · Regadíos con objetivo ambiental
- Inversiones en infraestructuras agrarias
  para fomento de la competitividad
- Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural
- Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales
- Prevención de daños forestales
- Restauración de daños forestales
- Actuaciones silvícolas con objetivo ambiental
- Inversiones forestales productivas

GASTO PLÍBLICO

553.537.392€





Jóvenes agricultores, nuevos agricultores y puesta en marcha de nuevas empresas rurales (Art. 75)

• Establecimiento de jóvenes agricultores

GASTO PÚBLICO

130.000.000€



## Cooperación (Art. 77)

- LEADER
- Promoción de los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios
- Cooperación AEI

GASTO PÚBLICO

202.951.099€



Intercambio de conocimientos y difusión de información (Art. 78)

- Formaciói
- Asesoramiento

GASTO PÚBLIO

45.462.380€

#### Asistencia técnica

GASTO PÚBLICO

58.530.947€

#### **Ayudas Transitorias**

- Mantenimiento de forestaciones y sistemas agroforestales (Reglamento CEE 2080/1992, Reglamento CE 1257/1999 y Reglamento CE 1698/2005)
- Gastos relativos al compromiso jurídico contraído en el marco de las medidas contempladas en el artículo 23 del Reglamento 1698/2005 (jubilación anticipada)

GASTO PÚBLICO

2.613.239€



#### **OBJETIVOS GENERALES**

Fomento de un sector agrícola inteligente, competitivo y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.

Refuerzo de la protección y el cuidado del medio ambiente y la acción por el clima.

Fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



generacional

Zonas rurales vivas

Protección de calidad de los alimentos v de la salud

#### OBJETIVO TRANSVERSAL

Conocimiento, innovación y digitalización en las zonas rurales

## **INTERVENCIONES**



2023-2027

Plan Estratégico de la PAC



sector agrario y el medio rural en su conjunto. Este Plan tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector

alcanzar los objetivos de la Política Agraria

Común y la ambición de Pacto Verde Europeo a través del análisis de las necesidades del

El contenido principal del Plan Estratégico se basa en:

Análisis de las necesidades del sector agrario y el medio rural en España.

competitivo y un medio rural vivo.

Definición de medidas para dar respuesta a las necesidades existentes.

Plan de metas para cada objetivo específico y un plan financiero.

Descripción del sistema de gestión, control y seguimiento del Plan.

## Contacto:

Dirección General de Fondos Europeos Autoridad de Gestión FEADER Andalucía 2023 - 2027 Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos Junta de Andalucía autoridad.gestion.feader.andalucia.cehyfe@juntadeandalucia.es

















